

AUTORIZACIÓN

En virtud del artículo 20 de la Ley de Propiedad Intelectual N°17.366 vigente en Chile, autorizo al Instituto Nacional de Derechos Humanos (INDH) a publicar el documento/publicación “ Voces ocultas: refugiados palestinos en Chile”, que fue presentado/a en el contexto de tesis de pregrado para la obtención del título y grado de licenciado en Antropología.

La autorización contempla los siguientes aspectos:

- a) La difusión y edición de la obra en formato electrónico o papel, y en general, cualquier otro medio de comunicación o difusión al público.
- b) Duración indefinida.
- c) Comprende tanto la primera como las siguientes ediciones de la obra, si las hubiera.
- d) Se concede a título gratuito.
- e) Comprende la difusión en el territorio chileno y en el extranjero.

Santiago, 11 de julio de 2012

Nombre y firma: Damien Charles Amstein Desplanque 

Nacionalidad: Chilena

Cédula de Identidad/Pasaporte: 17.946.786-0